

Madrid, 14 de abril de 2025

NUEVA OFICINA COMERCIAL

La empresa nos ha informado que va a crear **la Oficina Comercial**, que consistirá en **una nueva Gerencia** a nivel nacional (TSOL, COMUNICACIÓN COMERCIAL Y TRANSF. E2E CLIENTE) cuyo objetivo es **mejorar los procesos y aprovechar las sinergias** en todas las direcciones de Empresas **para prestar un mejor servicio a la red Comercial** y a nuestros clientes.

Esto conlleva que todas **aquellas personas trabajadoras que hasta la fecha prestan su apoyo a la red de ventas B2B** realizando labores de soporte a la tramitación, gestión de pedidos, facturación y apoyo administrativo, **cambien a esta nueva gerencia transversal**, que prestarán servicios a nivel nacional.

Esta nueva organización **comenzará a partir del 1 de mayo** contando con los recursos actuales y en las mismas condiciones laborales. Desde **CCOO** entendemos que **este movimiento no debe suponer una mayor carga de trabajo** para este colectivo y que se deberá implementar las medidas necesarias para la mejora en la salud laboral en materia de riesgos psicosociales en el área Comercial.

Desde las áreas de Salud Laboral y Comercial de **CCOO** **consideramos que puede ser un avance** en las peticiones que llevan mucho tiempo demandando **para la mejora en la gestión administrativa**, y valoramos de manera positiva si ello puede repercutir en **una menor carga de trabajo burocrático a la que está sometida esta plantilla**.

Aprovechando esta reorganización, **CCOO solicita una ampliación de recursos tanto humanos como técnicos para mejorar el día a día y el trabajo de estos colectivos** tanto del administrativo de la **nueva Oficina Comercial como el de las personas de la red de ventas**.

CCOO solicita que se informe a los comités de empresa provinciales a la mayor brevedad posible y así poder transmitir la información a las áreas y personas afectadas con este cambio.

Área de Comercial

CCOO Grupo Empresas Telefónica